



El concepto articula las zonas habitables públicas de los departamentos vinculados al parque por medio de un centro de circulaciones, cocina, servicios de las habitaciones secundarias y cuarto de estar. Una serie de parteluces fijos en una de las fachadas interiores, permiten difuminar y cuidar las relaciones entre los departamentos, generando privacidad y enmarcando visuales.

La sala, comedor y el dormitorio principal se orientan hacia el parque. Cada uno de los departamentos paso por un proceso de personalización directa con los propietarios, partiendo de una tipología base. En cada una de las propuestas los dos patios interiores conjugan el orden de los espacios habitables.

